DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS.

PEREIRA, 2023/11/20

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

LAB PROJECTS SAS BIC
NIT 901.537.765-1

Se encuentra matriculada en la Cámara de Comercio de Pereira como pequeña empresa BIC (Beneficio de Interés Colectivo). Ha dado cumplimiento oportunamente con sus obligaciones de Seguridad Social, ARL, AFP y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, a partir del primero (01) de septiembre de 2023, fecha en la cual inicia la vinculación directa de empleados a la sociedad. Por lo tanto la sociedad LAB PROJECTS SAS BIC se encuentra a paz y salvo en los sistemas de seguridad social y parafiscales a partir de esa fecha.

FIRMA CONTADOR PÚBLICO

KAREN SLANNE ROZO RAMÍREZ

T.P. No. 204557-T

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANDRÉS ALFONSO PATIÑO MARTINEZ

DOC. IDENTIDAD NO. 94.150.708



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

204557-T

KAREN SLANNE
ROZO RAMIREZ
C.C. 1088305132
RESOLUCION INSCRIPCION 430
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 31/07/2015

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 213967



206957

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C

www.ideas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

89E8820CBBF924AC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KAREN SLANNE ROZO RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088305132 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 204557-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado